



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO, AGUA Y MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, INDUSTRIA, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, AGRICULTURA Y GANADERÍA.

### ASISTENTES

#### Presidenta

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Guevara Cava.

#### Vocales:

D. Pedro López Robles, PSOE  
D. Antonio García Hernández, PSOE  
D. Antonio José Caja García, PSOE  
D. Diego J. Águila Pérez, PP  
D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes  
D. Bartolomé Valverde López, Ciudadanos – C's.

#### Otros asistentes

D. Francisco J. Navarro Arenas, PSOE  
D<sup>a</sup>. Juana Navarro Guillermo, PSOE  
D<sup>a</sup>. Ana Fernández Bastida, PP  
D<sup>a</sup>. Antonia Nieto Martínez, PP  
D<sup>a</sup>. Ángela Sánchez Águila, PP  
D<sup>a</sup>. María Isabel Carrasco Sarabia, PP  
D. Juan Romero García, IU-Verdes  
D<sup>a</sup>. Isabel Cava Pagán, Ciudadanos – C's

#### Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las **diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos del día veintitrés de abril de dos mil diecinueve**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Urbanismo, Agua y Medio Ambiente, Infraestructuras y Servicios Públicos, Industria, Contratación Administrativa, Agricultura y Ganadería con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan. Quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 17,45 horas, la Sra. Presidenta, D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Guevara Cava, declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**PUNTO PRIMERO.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión correspondiente al mes de marzo de 2019.**

El acta queda aprobada por acuerdo de todos los Grupos Municipales.

**PUNTO SEGUNDO.- Propuesta del Concejal delegado de Infraestructuras y Servicios Públicos sobre tarifa industrial del Servicio de aguas por tramos.**

Toma la palabra Don Antonio García que apunta que esta Propuesta recoge la petición de los ganaderos de la localidad, pidiendo el establecimiento de una tarifa ganadera similar a la que está en vigor en otras poblaciones limítrofes.

Estudiada esta petición, se le pidió a la empresa INGEAGUA el análisis sobre esta cuestión y los costes que esto podía suponer. Esta empresa consideró que no sería viable esta tarifa específica, pues esto tendría un efecto reclamo para otros sectores que solicitarían adherirse a esta tarifa.

Finalmente, dice el Sr. García Hernández que se ha optado por establecer una tarifa industrial de la que se beneficiarán más de quinientas empresas y supondrá un coste al servicio de unos setenta y cuatro mil euros. De esta forma, dice que no se verá perjudicado el servicio, pues considera que es un coste asumible. Respecto a la tarifa fija, dice que habría una reducción de unos ocho mil euros que habría que compensar a la empresa. No obstante, recuerda que esta modificación necesita la aprobación de la Comisión de tarifas regional.

Don Diego J. Águila dice que esta modificación no va a tener una gran incidencia en este servicio. Sí que puede producir una subida en el consumo de estas industrias que compensarían los costes de esta rebaja.

Don Antonio J. Caja da una explicación sobre las peculiaridades de estos consumidores industriales.

Don Bartolomé Valverde dice que su Grupo Municipal está de acuerdo con la Propuesta presentada.

Por parte del Grupo Municipal IU-Verdes, Don Juan Romero dice que se debería de consultar con la actual concesionaria para que pueda dar su opinión sobre este asunto. Contesta Don Antonio García que no se ha hecho esa consulta porque con esta modificación no hay desequilibrio económico del servicio, como sí pasó en otras ocasiones.

Don Diego J. Águila dice que su Grupo Municipal está de acuerdo con la Propuesta presentada y espera que estos ganaderos puedan hacer uso del agua del desaladora pronto.

Don Juan Romero dice que no consideran que sea ni el momento ni las circunstancias para realizar esta modificación.

Una vez finalizado el debate, se somete a votación, dictaminando a favor el Grupo Municipal PSOE, PP y Ciudadanos. Votos en contra IU-Verdes.

**PUNTO TERCERO. – Propuesta del Concejal delegado de Infraestructuras y Servicio Públicos sobre retirada de oferta y renuncia a la formalización del contrato del servicio de recogida, transporte, tratamiento y eliminación de residuos urbanos y limpieza viaria en el municipio de Alhama (S.A.R.A) por parte de la mercantil FCC, S.A. y requerir a la siguiente clasificada.**

Sigue con el turno de palabra Don Antonio García que dice que como FCC, S.A. ha retirado su oferta, ahora se admite ésta renuncia y se requiere a la siguiente clasificada en este contrato.

Pregunta Doña Isabel Cava si se sabe si FCC ha hecho algún otro movimiento de defensa frente a la Resolución del Tribunal. Contesta Don Antonio García que si renuncia a este contrato, desiste de su derecho.

Una vez finalizado el debate, se somete a votación, dictaminando a favor el Grupo Municipal PSOE, PP, IU-Verdes y Ciudadanos.

**PUNTO CUARTO.- Recurso de la mercantil Socamex contra acuerdo de Pleno de 29 de enero de 2019 de prórroga del contrato de servicio de abastecimiento de agua**



**potable a domicilio, alcantarillado y depuración de aguas residuales en Alhama de Murcia.**

Comenta Don Antonio García Hernández que se les ha pasado hoy la documentación porque el Sr. Secretario General ha estado trabajando en este informe hasta esta mañana, debido a la complejidad de este tipo de recursos.

Doña Isabel Cava dice que no ha dado tiempo a analizar la documentación y se pronunciará posteriormente.

Don Juan Romero dice que sí que ha analizado este informe y lo ve razonable y acertado.

Don Diego J. Águila dice que su Grupo Municipal está a favor de esta Propuesta.

Una vez finalizado el debate, se somete a votación, dictaminando a favor el Grupo Municipal PSOE, PP, IU-Verdes y Ciudadanos.

**PUNTO QUINTO.- Ruegos y Preguntas.**

Don Juan Romero solicita un listado de todos los posibles beneficiarios de esta tarifa, para ver a quién afecta y cuantos de estos son ganaderos o no. Contesta el Sr. García Hernández que en el informe está la cifra concreta, que son 550 y recuerda al Sr. Romero que lo que se está aprobando no es solamente para ganaderos, sino también a todas las tarifas industriales.

Seguidamente da una explicación de lo que supone esta nueva tarifa, que incluye un primer tramo de dos mil metros cúbicos a un precio específico.

Dice el Sr. Romero que cuando su Grupo Municipal solicitó la modificación de tramos, la empresa gestora del servicio se opuso a esto por las pérdidas que le suponía.

Contesta el Sr. García Hernández que la tarifa que se propone hoy no supone desequilibrio económico del servicio. No obstante, va a buscar la información y se facilitará a todos los Grupos Municipales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las dieciocho horas y diez minutos, en prueba de lo cual se extiende la presente acta, de la que se dará traslado a todos los asistentes.

LA PRESIDENTA,

Fdo. M<sup>a</sup>. Dolores Guevara Cava.



